

Las españolas y la acción política en la historia contemporánea. Los diez últimos años de investigación

*Gloria Espigado Tocino**

Universidad de Cádiz

Resumen: Este ensayo bibliográfico analiza los diez últimos años de publicaciones dedicadas a la acción política de las españolas en la Edad Contemporánea. Un área de investigación que se ha desarrollado a partir de la Historia Cultural, del estudio de las culturas políticas, de los análisis de la movilización colectiva, sin olvidar la contribución de los estudios de género, la teoría feminista y la Historia de las Mujeres.

Palabras clave: Historia de las Mujeres, acción política, feminismos, historia contemporánea de España.

Abstract: This bibliographic essay analyzes the last ten years publications devoted to the political action of the Spanish women in the contemporary age. An area of research that has been developed from the Cultural History, from the study of political cultures, from the analysis of collective mobilization, not to mention the contribution of gender studies, feminist theory and Women's History.

Keywords: Women's History, political action, feminisms, contemporary history of Spain.

* La autora participa en el proyecto de investigación HAR2011-26129/HIS financiado por el MINECO.

Introducción

La historia de las mujeres constituye en la actualidad un ámbito de estudio fecundo en el panorama investigador de la universidad española, hasta el punto que no resulta fácil hacer un balance que dé cuenta con cierta coherencia de las líneas teóricas y metodológicas seguidas por el aluvión publicístico de la última década. Consecuentemente, el desarrollo de estas páginas pretende ser una prospección puntual de un aspecto que, sin embargo, nos parece axial en la investigación que compete a su área de estudio: la acción política de las españolas en el transcurrir de la contemporaneidad. Dos siglos de historia desde la Guerra de la Independencia hasta la Transición democrática, que construyen la conflictiva relación de las mujeres con el poder, apreciando las formas de relación, de resistencia y de lucha, ya individuales o colectivas, que las mujeres han desarrollado como medio de manifestar sus discrepancias (o acomodo) con el orden establecido.

Una labor ardua a partir de lo mucho publicado en estos últimos años y de difícil síntesis, por lo que nos limitaremos a exponer los caminos teóricos seguidos por la investigación, señalando las categorías de análisis más utilizadas en los diferentes ámbitos temáticos identificados con la movilización y la acción política de las españolas durante la etapa contemporánea. Priorizando estos aspectos, las citas bibliográficas suponen una obligada selección de libros o dossieres de especialización monográfica, que encierran, en muchos casos, un conjunto de contribuciones significativas que no podemos relacionar en detalle.

Partimos de balances historiográficos previos que demuestran el interés por avanzar en la disciplina atendiendo críticamente a los modos en que se ha conducido la investigación y que son orientadores del itinerario seguido¹. En este sentido, la Asociación Espa-

¹ Elena HERNÁNDEZ SANDOICA: «Historia de las mujeres y de las relaciones de género», en Elena HERNÁNDEZ SANDOICA: *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Madrid, Akal, 2004, pp. 437-471, y Ana AGUADO: «La historia de las mujeres y del género», en Teresa María ORTEGA LÓPEZ (ed.): *Por una historia global: el debate historiográfico en los últimos tiempos*, Granada, Universidad de Granada-Universidad de Zaragoza, 2007, pp. 111-134.

ñola de Investigación de Historia de las Mujeres ha fomentado congresos y seminarios especialmente dirigidos a recabar el estado de la disciplina, identificando las influencias recibidas². En todas estas prospecciones analíticas es posible detectar una doble preocupación por dar cuenta tanto de los avances procurados por la teoría feminista, los estudios de género y la historia de las mujeres, como por integrar los aportes de la especulación devenida del conocimiento histórico en general y, aún más, de mantener la interacción con otras ciencias sociales y humanas que se han manifestado esenciales para renovar las bases teóricas e interpretativas del comportamiento humano.

Cabe señalar que una de las aportaciones más significativas de la teoría feminista ha sido el cuestionamiento del paradigma heredado desde la modernidad, anclado en el universalismo del sujeto moderno. Su contribución a la desestabilización y descentralización de esta subjetivación androcéntrica ha resultado trascendental y no ha quedado limitada a la fragmentación y consideración de nuevas subjetividades. Tan importante como esto ha sido el interés por conocer las formas de articulación de la diferencia sexual y de sus representaciones culturales asociadas a la masculinidad y a la feminidad, con la intención, en última instancia, de dar cuenta de la jerarquización social y del poder ejercido sobre las mujeres. Particularmente, nos interesa apreciar aquí los conceptos y marcos hermenéuticos aplicados al estudio de la movilización y de la acción política de las españolas en la etapa contemporánea, como medio de averiguar las formas de interacción de las mujeres con el poder, de los caminos que el feminismo, como movimiento social a favor de los derechos de las mujeres, ha transitado en los diferentes contextos históricos.

² María Isabel DEL VAL *et al.*: *La Historia de las Mujeres: una revisión historiográfica*, Valladolid, Universidad de Valladolid-AEIHM, 2004; Cristina BORDERÍAS (ed.): *Historia de las Mujeres: perspectivas actuales*, Barcelona, Icaria, 2009; *id.* (ed.): *Joan Scott y las políticas de la historia*, Barcelona, Icaria, 2006; Gloria FRANCO y Ana IRIARTE (eds.): *Nuevas rutas para Clío. El impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española*, Barcelona, Icaria, 2009; Pilar PÉREZ-FUENTES (ed.): *Subjetividad, cultura material y género. Diálogos con la historiografía italiana*, Barcelona, Icaria, 2010, y María Isabel DEL VAL y Henar GALLEGO (eds.): *Las huellas de Foucault en la historiografía. Poderes, cuerpos y deseos*, Barcelona, Icaria, 2013.

Enfoques teóricos y categorías clave

El debate historiográfico abierto en torno a las formas de aprehensión de la realidad ha llevado a nuevos modelos de explicación para dar cuenta de las prácticas, las experiencias y la expresión de los actores históricos. Frente al tradicional enfoque de la historia social, la historia cultural surge como una alternativa acoplada al uso del lenguaje como creador de una realidad compuesta de signos con los que interactúan los sujetos. Los códigos y los signos, que apelan a la norma y al lenguaje, puestos en juego, son interpretados en los entornos en que son utilizados como productos del habla de los individuos que incorporan sus formas y modos de ver el mundo. Dentro del enfoque de la Historia Cultural que estamos describiendo, la «cultura política» se puede concebir como el conjunto de discursos y de prácticas simbólicas tendentes a exponer demandas y procurar cambios en las relaciones de poder³. De ahí que se haya apuntado que el cambio político es fundamentalmente el resultado de un cambio lingüístico, de una trasferencia de autoridad encarnada por nuevas formas de expresión discursivas que se imponen y generalizan en el uso que de ellas hacen los individuos⁴.

De forma consecuente con esto, el estudio de la acción política de las españolas en la etapa contemporánea se ha ocupado preferentemente de la interacción femenina con las distintas culturas políticas, en la oportuna averiguación de cómo se han ido perfilando los discursos «de y sobre» ellas desde las diferentes construcciones con aspiraciones de poder⁵. Esto ha conducido al análisis de

³ Javier DE DIEGO: «El concepto de “cultura política” y sus implicaciones para la historia», *Ayer*, 61 (2006), pp. 233-266.

⁴ Keith Michael BAKER: «El concepto de cultura política en la reciente historiografía sobre la Revolución francesa», *Ayer*, 62 (2006), pp. 89-110, p. 94.

⁵ Marie-Claude CHAPUT y Christine LAVAIL (eds.): *Sur le chemin de la citoyenneté. Femmes et cultures politiques. Espagne XIX-XX^e siècles*, París, Université Paris VIII-Université Paris X, 2008; María Dolores RAMOS y Mónica MORENO (coords.): *Mujeres y Culturas políticas* (dosier), *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2008); Ana AGUADO (coord.): *Culturas políticas y feminismos* (dosier), *Historia Social*, 67 (2010); Ana AGUADO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ (eds.): *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, Universitat de València-Universidad de Granada, 2011; María Concepción MARCOS y Rafael SERRANO: *Mujer y política en la*

las formas de expresión política de los discursos articulados por el liberalismo, el republicanismo, el socialismo, el fascismo, el feminismo, etc. Partiendo de la importancia que estriba en analizar la concepción de feminidad que llegan a cristalizar las culturas políticas asociadas a estos movimientos, estas investigaciones se plantean el papel desempeñado por las españolas comprometidas con su desarrollo y, llegado el caso, con la emancipación de su propio sexo, y tienen un correlato necesario en la evaluación de cómo estos discursos terminaron por permear, operando como factor de cambio o de continuidad, la percepción social sobre las mujeres.

Junto a la influencia de esta historia cultural ha sido fundamental, además, la incidencia de los estudios sobre la movilización colectiva que proceden de una larga tradición donde confluyen ciencias de muy diverso tipo, como la sociología, la psicología, la antropología, etc., y que han sido oportunamente glosados desde la óptica de la acción política de las mujeres⁶. Fruto de este encuentro, categorías de análisis que tienen también su enraizamiento en los estudios de género y en la teoría feminista, tales como la identidad, la agencia, la experiencia, la sociabilidad, han sido enriquecidas por nuevas perspectivas traídas del estudio de los movimientos sociales, sumando procesos como la constitución de redes y estructuras organizativas, la concienciación o, mejor, la generación de procesos enmarcadores, la teorización sobre el conflicto, el repertorio de confrontación, la violencia, la represión, etc.⁷

España Contemporánea (1868-1936), Valladolid, Universidad de Valladolid, 2012; María Dolores RAMOS: *Mujeres a la izquierda. Culturas políticas y acción colectiva* (dosier), *Arenal*, 19-1 (2012); íd. (coord.): *Tejedoras de ciudadanía. Culturas políticas, feminismos y luchas democráticas en España*, Málaga, Universidad de Málaga, 2014; Ana YETANO (coord.): *Mujeres y culturas políticas en España. 1808-1845*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2013, y Ana AGUADO y Luz SANFELIÚ (eds.): *Caminos de democracia. Ciudadanía y culturas democráticas en el siglo XX*, Granada, Comares, 2014.

⁶ Ana AGUADO, Teresa María ORTEGA LÓPEZ y Luz SANFELIÚ: «Mujeres en la edad contemporánea. Participación política y protagonismo social desde una perspectiva de género», en Ángeles BARRIO, Jorge DE HOYOS y Rebeca SAAVEDRA (eds.): *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, Universidad de Cantabria, 2011, pp. 95-116.

⁷ Ángela MUÑOZ y María Dolores RAMOS: «Mujeres, política y movimientos sociales», en Cristina BORDERÍAS (ed.): *La Historia de las Mujeres...*, pp. 69-132; Marta DEL MORAL: «Trasgresión parcial y trasgresión global en la acción colectiva feme-

Las formas de percepción de una identidad construida a partir de unos patrones de subjetivación propios de cada época histórica ha sido uno de los campos relevantes de la investigación⁸. Aunque es manifiesta la influencia de teorizaciones al respecto desde los estudios de género, donde sin duda alguna Joan Scott es la autora más citada, cabe cada vez más una incorporación de las formalizaciones hechas desde el campo de estudio de los movimientos sociales⁹. En este sentido, se ha puesto atención a las formas de construcción de un conjunto legitimado para la acción a través de las narraciones y representaciones formuladas. Un nosotros ilusionante que antes que actor colectivo es expresivo de unos valores acreditativos y cohesionadores.

Por otro lado, el reconocimiento y el espacio para el consenso se alcanzan en lugares de encuentro donde tejer la red de solidaridad, interpretados no sólo como ámbitos para estar con las iguales, sino para actuar de forma políticamente consecuente. De este modo, la historiografía también se ha ocupado preferentemente de analizar los espacios de sociabilidad política de las españolas, desde las redes informales de escritoras en prensa; las asociaciones patrióticas, filantrópicas y educativas; los clubes culturales; hasta las organizaciones con estructuras más formalizadas en partidos, sindicatos y grupos de afinidad ideológica. Convertidos en espacios de aprendizaje de rutinas y rituales relacionados con las actividades que animaban, las mujeres enroladas en ellos tomaron parte activa y se curtieron en las prácticas habituales que dotaban de sentido sus actos reivindicativos.

El reconocimiento mutuo en el espacio vivido y compartido es condición necesaria pero no suficiente para garantizar la acción, la interpretación e identificación de los problemas a partir de los marcos culturales heredados resulta ser esencial en el esfuerzo de ge-

nina», en María Dolores RAMOS (coord.): *Tejedoras de ciudadanía...*, pp. 99-113, e íd.: *Acción colectiva femenina en Madrid (1909-1931)*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2012.

⁸ Mary NASH: «Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina», *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 73/74 (2006), pp. 39-57, y Mónica BOLUFER e Isabel MORANT: *Identidades: entre lo personal y lo colectivo* (dosier), *Arenal*, 18-1 (2011).

⁹ Joan W. SCOTT: «El eco de la fantasía: la historia y la construcción de la identidad», *Ayer*, 62 (2006), pp. 111-138.

nerar consenso sobre la diagnosis de los conflictos y su resolución. Los estudios sobre la acción política de las mujeres revisan rigurosamente la genealogía de la enunciación del lenguaje de la emancipación adoptado a través del tiempo en procesos enmarcadores que problematizan el acto aparentemente automático de la concienciación. La lucha por unos derechos de ciudadanía, por el reconocimiento de la igualdad jurídica, laboral, económica, educativa, la vindicación de una libertad de movimiento y expresión en el espacio público vedado, conllevan un proceso de apercebimiento y enunciación de los problemas elaborados como injusticias por el grupo demandante. La atención sobre las fórmulas, los contextos, las confluencias verbales en el proceso de construcción de marcos interpretativos necesariamente tiene que partir de un conocimiento riguroso de los significados otorgados en cada momento histórico a las categorías utilizadas, evitando todo anacronismo.

Las investigaciones han abordado preferentemente los lugares, los discursos y los repertorios relacionados con el desarrollo histórico del feminismo como movimiento a favor de la consecución de derechos para las mujeres¹⁰. De todos ellos, el sufragismo, el derecho al voto, sigue generando interés por reconocer en él una dimensión particular del movimiento político de mujeres¹¹. No obstante, la evaluación de los enunciados sobre la liberación, la emancipación y la ciudadanía de las mujeres requiere además el reconocimiento de los aportes realizados y los débitos contraídos con otros lenguajes vindicativos con los que el movimiento de mujeres ha resultado fronterizo a lo largo de su historia. Por ello, la investigación se interesa por movimientos históricamente próximos a las primeras organizaciones feministas como el antimilitarismo o el pacifismo, motivadoras de un activismo femenino mediador sustentado en imaginarios culturales tradicionalmente asociados a valores como la compasión, el amor y el cuidado¹².

¹⁰ Ángela CENARRO y Nerea ARESTI: «Feminismos y feministas en la Historia», en Pilar PÉREZ-FUENTES (ed.): *Entre dos orillas: las mujeres en la Historia de España y América latina*, Barcelona, Icaria, 2012, pp. 381-414.

¹¹ Rosa María CAPEL: «El sagrado derecho a votar», en Isabel MORANT (dir.): *Historia de las mujeres...*, pp. 77-100.

¹² María Dolores RAMOS: «Republicanas en pie de paz. La sustitución de las armas por la justicia, el arbitraje y el derecho (1868-1899)», *Pasado y Memoria*, 7 (2008), pp. 35-58.

Igualmente, la preocupación por la participación femenina en la configuración de los Estados nacionales ha conducido al planteamiento de las manifestaciones de patriotismo por parte de las mujeres, teniendo en cuenta además la sexuación de los discursos del nacionalismo emergente desde el siglo XIX¹³. Paralelamente, las formas de inserción femenina en las distintas culturas y movimientos políticos involucrados en la organización del Estado, o aspirantes a la ocupación del poder, han dado pie al estudio de la participación femenina en movimientos tales como el liberalismo, el republicanismo, el socialismo, el anarquismo, el comunismo, el fascismo, etc.¹⁴

La lucha por el derecho al trabajo y la mejora de las condiciones laborales, una expresión del movimiento obrero contra el orden económico capitalista, han atraído la atención sobre las formas de protesta femenina, desde el motín a la huelga, y sus encuadramientos tanto en redes de acción como en organizaciones sindicales más formalizadas¹⁵.

¹³ Ana AGUADO y Gloria ESPIGADO: «Género, fundación de las naciones y construcción de nuevas ciudadanía», en Pilar PÉREZ-FUENTES (ed.): *Entre dos orillas...*, pp. 77-116, y Ana AGUADO y Mercedes YUSTA: *Género, sexo y nación: representaciones y prácticas políticas (siglos XIX y XX)* (dosier), *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 42-2 (2012).

¹⁴ Mónica BURGUERA: *Las damas del liberalismo respetable. Los imaginarios sociales del feminismo liberal en España (1834-1850)*, Madrid, Cátedra, 2012; María Dolores RAMOS: *República y republicanismo en España* (dosier), *Ayer*, 60 (2005); Luz SANFELIÚ: *Republicanismo. Identidades de género en el blasquismo (1895-1910)*, Valencia, Universitat de València, 2005; Esperanza FRAX y María Jesús MATILLA: «Socialismo y sufragismo en el primer tercio del siglo XX: la agrupación femenina socialista», en Pilar PÉREZ CANTÓ (ed.): *De la democracia ateniense a la democracia paritaria*, Barcelona, Icaria, 2009, pp. 165-186; Ana AGUADO: «Cultura socialista, ciudadanía y feminismo en la España de los años veinte y treinta», *Historia Social*, 67 (2010), pp. 131-154; Lucía PRIETO: «Las mujeres en el anarquismo andaluz: cultura y movilización en la primera mitad del siglo XX», *Arenal*, 19-1 (2012), pp. 47-74; Pilar SALOMÓN: «Anarquismo, género e identidad nacional», en María Dolores RAMOS (coord.): *Tejedoras de ciudadanía...*, pp. 115-131; Encarnación BARRANQUERO: «Ángeles o demonios: representaciones, discurso y militancia de las mujeres comunistas», *Arenal*, 19-1 (2012), pp. 75-102; Mónica MORENO: «A la sombra de la "Pasionaria". Mujeres y militancia comunista (1960-1982)», en María Dolores RAMOS (coord.): *Tejedoras de Ciudadanía...*, pp. 257-282; Kathleen RICHMOND: *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de Falange (1935-1959)*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, y Ángela CENARRO: *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la Guerra Civil y la posguerra*, Barcelona, Crítica, 2005.

¹⁵ Gloria NIELFA: «La regulación del trabajo femenino: Estados y sindicatos»,

Reconociendo en la confrontación sobre la naturaleza laica o confesional del Estado, una de las líneas de disenso político más importante en la historia contemporánea de España, la implicación femenina en los movimientos afines a una u otra opción ha llevado a la realización de interesantes trabajos sobre la movilización de mujeres por un catolicismo organizado, así como por la adscripción de mujeres a movimientos antagonistas tales como el laicismo, el racionalismo, el librepensamiento y el espiritismo¹⁶.

Temporización y marcos espaciales

La historia de la actividad política de las mujeres en España en la etapa contemporánea no se ha sustraído a la cronología tradicional de la historia política y ha sometido la investigación a la periodización clásica de las etapas reconocibles y asociadas a los tiempos y a las formas de institucionalización del Estado. Esta elección, que puede tener su explicación en la importancia otorgada a las oportunidades políticas abiertas por las crisis y los cambios acaecidos en la organización del Estado, nos priva, sin embargo, de indagar atendiendo a otros ritmos que haya podido manifestar la movilización femenina en este país.

en Isabel MORANT (dir.): *Historia de las Mujeres...*, vol. III, pp. 313-352; María Dolores RAMOS: «Trabajo, pan y rosas. Mujeres, movimiento obrero y acción colectiva en España. 1900-1930», en Marie-Aline BARRANCHINA, Danièle BUSSY y Mercedes YUSTA (eds.): *Femmes et Démocratie. Les Espagnoles dans l'espace public (1868-1978)*, Nantes, Editions du Temps, 2007, pp. 61-82; Alicia MIRA: «Imágenes y percepciones de las mujeres trabajadoras en la sociedad liberal y en la cultura obrera de finales del siglo XIX y principios del XX», en Ana AGUADO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ (eds.): *Feminismos y antifeminismos...*, pp. 99-122, y José BABIANO (ed.): *Del hogar a la huelga: trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, La Catarata, 2007.

¹⁶ Inmaculada BLASCO (coord.): *Entre la religión y la política: mujeres y culturas políticas católicas en la España contemporánea* (dosier), *Arenal*, 15-2 (2008); Rosa Ana GUTIÉRREZ LLORET: «Las católicas y la política: del apostolado a la propaganda y la movilización (1900-1924)», en Concepción MARCOS y Rafael SERRANO (eds.): *Mujer y política...*, pp. 159-182; María Dolores RAMOS (coord.): *Laicismo, identidades y cultura política: Mujeres fragmentadas* (dosier), *Arenal*, 11-2 (2004), y María Pilar SALOMÓN y Mónica MORENO (coords.): *Género, religión y laicismo* (dosier), *Historia Social*, 53 (2005).

Por otro lado, la celebración nacional de efemérides como la Guerra de la Independencia y el primer constitucionalismo han atraído novedosamente la mirada hacia las manifestaciones de patriotismo y de alineamiento político de las españolas durante el periodo de formulación del primer liberalismo¹⁷. Salvando el periodo de revolución y contrarrevolución enmarcado en el reinado de Fernando VII, que merecería más atención de la prestada hasta el momento, el reinado de Isabel II, con remarcables acercamientos a la figura de la reina, es transitado y considerado como un momento de especial trascendencia para la fijación del discurso de la domesticidad¹⁸.

En contraste, el Sexenio Democrático se perfila como un momento de ruptura y especial efervescencia política para las mujeres, atraídas por las oportunidades abiertas por la revolución y por la irrupción de nuevos lenguajes y conceptualizaciones en torno a la ciudadanía y sus derechos asociados¹⁹. La Restauración borbónica ha seguido concitando la atención de la investigación, al ver en su andadura un momento de gestación embrionario de los feminismos que tendrán su oportunidad asociativa en las primeras décadas del siglo XX²⁰.

Con todo, los periodos de la Segunda República y de la Guerra Civil han seguido sumando e incorporando nuevos trabajos bajo la perspectiva de profundizar en nuevas temáticas más allá de la conquista del voto o la participación armada en la contienda²¹. Parti-

¹⁷ Irene CASTELLS, Gloria ESPIGADO y María CRUZ ROMEO (coords.): *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra, 2009, y Elena FERNÁNDEZ: *Mujeres en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Sílex, 2009.

¹⁸ Isabel BURDIEL: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Barcelona, Taurus, 2010; Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN (ed.): *Isabel II. Los espejos de la reina*, Madrid, Marcial Pons, 2004, y Colette RABATÉ: *¿Eva o María? Ser mujer en la época isabelina (1833-1868)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2007.

¹⁹ Gloria ESPIGADO: «Las primeras republicanas en España: prácticas y discursos identitarios (1868-1874)», *Historia Social*, 67 (2010), pp. 75-91.

²⁰ María Dolores RAMOS: «Hermanas en creencias, hermanas de lucha: Mujeres racionalistas, cultura republicana y sociedad civil en la Restauración», *Arenal*, 11-2 2004, pp. 27-56; Sergio SÁNCHEZ COLLANTES: «Mujer y republicanismo en la España de la Restauración», en María Dolores RAMOS (coord.): *Tejedoras de ciudadanía...*, pp. 65-80, y Nerea ARESTI: «Juegos de integración y resistencia. Discursos normativos y estrategias feministas (1860-1900)», *Historia Social*, 68 (2010), pp. 25-46.

²¹ Mercedes YUSTA: «La Segunda República: significado para las mujeres», en Isabel MORANT (dir.): *Historia de las Mujeres...*, vol. IV, pp. 101-122; Teresa Ma-

cularmente interesantes son los estudios sobre el exilio en femenino como secuela de la victoria franquista, del mismo modo que la recuperación de la memoria de los vencidos ha alentado los estudios sobre la represión política ejercida sobre las mujeres²².

La dictadura de Franco ha sido abordada desde los trabajos sobre la Sección Femenina en su papel de correa de transmisión de valores conservadores y católicos, al mismo tiempo que espacio de agencia política para una elite femenina afecta al régimen²³. Pero también se abre el campo investigador a otros ámbitos de adoctrinamiento y control político desarrollados por el régimen franquista, así como a la resistencia interpuesta por agrupaciones e individualidades destacadas que terminan por orillar el inmovilismo de una dictadura de larga duración²⁴.

Se incorporan felizmente nuevas temáticas relacionadas en este caso con la resistencia de mujeres militantes en movimientos antifascistas y antifranquistas²⁵, abundando en un continuo solapado

ría ORTEGA LÓPEZ: «¡Cosa de coser... y cantar! La derecha antiliberal y el adoctrinamiento político de la mujer de clase media en la Segunda República», en Ana AGUADO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ (eds.): *Feminismos y antifeminismo...*, pp. 173-206; Mónica MORENO: «Republicanas y República en la guerra civil. Encuentros y desencuentros», *Ayer*, 60 (2005), pp. 165-195; Mary NASH: «Republicanas en la Guerra Civil: el compromiso antifascista», en Isabel MORANT (dir.): *Historia de las mujeres...*, vol. IV, pp. 123-150, y Ángela CENARRO: «Movilización femenina para la guerra total (1936-1939): un ejercicio comparativo», *Historia y Política*, 16-2 (2006), pp. 158-182.

²² Mercedes YUSTA: «Género e identidad política femenina en el exilio: *Mujeres Antifascistas Españolas (1946-1950)*», *Pasado y Memoria*, 7 (2008), pp. 143-164; Pilar DOMÍNGUEZ: *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*, Madrid, Cinca-Fundación Largo Caballero, 2009; Sofía RODRÍGUEZ: «Vidas cruzadas: las mujeres antifascistas y el exilio interior/exterior», *Arenal*, 19-1 (2012), pp. 103-140; José Ignacio CRUZ: «Maestras y ciudadanas en el exilio republicano de 1939», en Ana AGUADO y Luz SANFELIÚ (eds.): *Caminos de democracia...*, pp. 83-99, y Mónica MORENO y Bárbara ORTUÑO: «Exiliadas españolas en Francia y Argentina: identidades transnacionales y transferencias culturales», *Storia delle donne*, 9 (2013), pp. 161-196.

²³ Sofía RODRÍGUEZ: *El patio de la cárcel. La Sección Femenina de la FET y de las JONS en Almería*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2010.

²⁴ Mónica MORENO: *Mujeres en el franquismo* (dossier), *Arenal*, 12-1 (2005); *id.*: «Ideal femenino y protagonismo de las mujeres en las culturas políticas católicas del franquismo», *Arenal*, 15-2 (2008), pp. 269-293, y Rosario RUIZ FRANCO: *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

²⁵ Carme MOLINERO: «Mujer, represión y antifranquismo» (dossier), *Historia del*

en la clandestinidad que puede arrojar luz sobre la movilización de mujeres y el encuadramiento en organizaciones feministas ya en el tiempo de la Transición democrática, un periodo analizado más allá de la literatura testimonial y del apunte periodístico y en estos momentos plenamente incorporado a las formas y modos de la investigación histórica²⁶.

Aunque la acción política y la movilización social se relacionan normalmente con los actores colectivos y la motivación fundamental de su estudio atiende al grupo, no hay que olvidar que éste sólo funciona como agregado de individuos y que por ello no es menos importante el espacio dedicado al análisis de las personalidades que han operado como líderes y modelos de comportamiento. La biografía, género histórico que ha sido también objeto de teorización en su relación con la específica experiencia femenina, ha tenido un especial cultivo en torno a las figuras de mujeres vinculadas a distintas corrientes políticas²⁷. A su vez, el interés por la enunciación

Presente, 4 (2004), pp. 13-146; Claudia CABRERO: *Mujeres contra el franquismo (Asturias 1937-1952). Vida cotidiana, represión y resistencia*, Oviedo, KRK, 2006; Mercedes YUSTA: *Madres Coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia. Del antifascismo a la Guerra Fría (1941-1950)*, Madrid, Alianza Editorial, 2010; Claudia CABRERO: «Militancia, resistencia y solidaridad: las mujeres comunistas y la lucha clandestina del primer franquismo» e Irene ABAD: «Reivindicaciones y movilizaciones femeninas desde el PCE durante el segundo franquismo», en Manuel BUENO y Sergio GÁLVEZ (eds.): *Nosotros los comunistas. Memoria, Identidad e Historia Social*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2010; Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias y memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista*, Granada, Comares, 2013, y Mélanie IBÁÑEZ: «Un paso adelante, dos pasos atrás. Ciudadanas Antifascistas ante Consejos de Guerra», en Ana AGUADO y Luz SANFELIÚ (eds.): *Camino de democracia...*, pp. 99-114.

²⁶ María Ángeles LARUMBE: *Una inmensa minoría. Influencia y feminismo en la Transición*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2002; Mary NASH: *Dones en transició. De la resistència política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2007; Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*, Barcelona, Grup de reserca Consolidat Multiculturalisme i Gènere-Universitat de Barcelona-Ministerio de Cultura, 2009, y Vicenta VERDUGO: «El Movimiento Democrático de Mujeres: el compromiso político por una ciudadanía democrática», en Ana AGUADO y Luz SANFELIÚ (eds.): *Camino de democracia...*, pp. 115-132.

²⁷ Mónica BOLUFER: «Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres», *Ayer*, 93 (2014), pp. 85-116; Susanna TAVERA (coord.): «Trayectorias individuales y memoria colectiva: Biografías del género» (dosier), *Arenal*, 12-2 (2005); *id.*: *Federica Montseny. La indomable*, Madrid, Temas de Hoy, 2005, y Laura VICENTE:

del recuerdo, de la memoria y su trascendental importancia en la reconstrucción de lo vivido ha abierto grandes posibilidades para los estudios de historia oral, ocupados en relacionar los procesos políticos con los relatos de sus protagonistas²⁸.

Concluyendo brevemente este apretado repaso por los estudios de la acción política de las españolas en la etapa contemporánea y de sus líneas más significativas de investigación, es de reseñar el grado de madurez que han alcanzado los trabajos publicados, donde el afán por recuperar o profundizar en etapas, procesos y protagonistas se entrelaza con la problematización conceptual y teórica de las categorías y enfoques utilizados, de manera que lo que cabe hacer aquí es alentar a no perder de vista el pulso especulativo presente en el panorama historiográfico actual.

Abierto a una diversificación temática y cronológica reseñable en la que sigue habiendo un campo con enormes posibilidades investigadoras, también sería deseable seguir estableciendo oportunas comparaciones con los procesos y la acción colectiva de otros entornos internacionales, con los que poner en relación la experiencia de las españolas²⁹.

Igualmente, entendiendo que la actividad política se conduce también a partir de unos imaginarios y representaciones de género que condicionan su concreción y desenvolvimiento de manera fundamental, cabría esperar que toda investigación sobre la movilización social y la acción colectiva tuviera presente los conocimientos y avances procurados por la historia de las mujeres en este campo.

Teresa Claramunt, *pionera del feminismo obrerista*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2006.

²⁸ Miren LLONA: «Memoria e Identidades. Balance y perspectivas de un nuevo enfoque historiográfico», en Cristina BORDERÍAS: *Historia de las Mujeres...*, pp. 355-390, e íd.: «Historia en obras: memorias, emociones y subjetividad», en Pilar PÉREZ-FUENTES (ed.): *Subjetividad, cultura material...*, pp. 153-170.

²⁹ Mary NASH: *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza Editorial, 2004 (ed. actualizada, 2012), y María Dolores RAMOS (ed.): *Estado, política y feminismos. Perspectivas comparadas* (dosier), *Alcores*, 13 (2012), pp. 529-550.